

 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	CÓDIGO:	GDG-P02-F-08
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1			

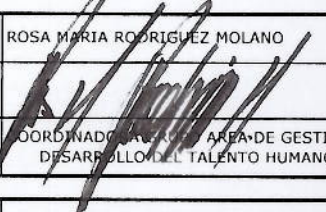
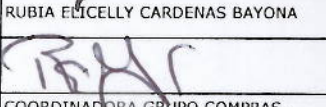
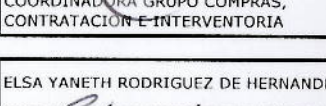
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	BOTA INDUSTRIAL	2. NOMBRE COMERCIAL	BOTA INDUSTRIAL
3. PROVEEDOR	REPRESENTACIONES ROSMOS SAS	4. MARCA O REFERENCIA	REPRESENTACIONES ROSMOS SAS
5. ESPECIFICACIONES: ZAPATO BLANCO CABALLER MODALIDAD BONOS			
6. REGISTRO SANITARIO N°		7. FECHA DE VIGENCIA DEL REGISTRO	DD ☐ MM ☐ A ☐
8. UNIDAD DE MEDIDA		9. PRESENTACIÓN EMPAQUE	
10. ADJUNTA MUESTRA	SI ☒ NO ☐	11. MUESTRA DEVOLUTIVA	SI ☒ NO ☐
12. OBSERVACIONES CON RESPECTO A LAS CASILLAS ANTERIORES :			

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

13. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒ NO ☐	14. SE REQUIERE TRABAJO DE CAMPO	SI ☐ NO ☒
15. LA MARCA DE ESTE ELEMENTO ES INDISPENSABLE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO U OBTENER EL EFECTO O SERVICIO DESEADO ?			
SI ☐		NO ☒	
PORQUE ?	PUEDEN SER OFRECIDOS POR CUALQUIER PROVEEDOR		
16. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?			
SI ☒		NO ☐	
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENTRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.		
17. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:			
SI ☒		NO ☐	
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENTRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.		

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	COORDINADORA AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	DEPENDENCIA	GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
NOMBRE (S):	RUBIA Elicelly CARDENAS BAYONA		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA	DEPENDENCIA	GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA
NOMBRE (S):	ELSA YANETH RODRIGUEZ DE HERNANDEZ		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E

CÓDIGO:

GDG-P02-F-08

GESTIÓN DEL GASTO

VERSIÓN:

01

MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

VIGENCIA:

30-07-2011

Página 1 de 1

NOMBRE (S): MARTHA NUBIA RESTREPO VILLAMIL

FIRMA (S):

Martha Restrepo x

FECHA

DD 29 MM 10 AAAA 2014

CARGO:

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

DEPENDENCIA

GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	CÓDIGO:	GDG-P02-F-08
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1			

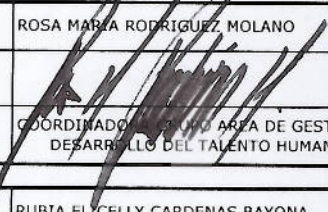
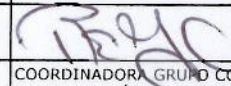
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

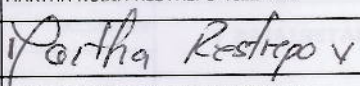
1. NOMBRE GENÉRICO	ZAPATO EN CUERO CON TACON	2. NOMBRE COMERCIAL	ZAPATO EN CUERO CON TACON
3. PROVEEDOR	REPRESENTACIONES ROSMOS SAS	4. MARCA O REFERENCIA	REPRESENTACIONES ROSMOS SAS
5. ESPECIFICACIONES: ZAPATO BLANCO CABALLER MODALIDAD BONOS			
6. REGISTRO SANITARIO N°		7. FECHA DE VIGENCIA DEL REGISTRO	DD ☐ MM ☐ A ☐
8. UNIDAD DE MEDIDA		9. PRESENTACIÓN EMPAQUE	
10. ADJUNTA MUESTRA	SI ☒ NO ☐	11. MUESTRA DEVOLUTIVA	SI ☒ NO ☐
12. OBSERVACIONES CON RESPECTO A LAS CASILLAS ANTERIORES :			

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

13. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒ NO ☐	14. SE REQUIERE TRABAJO DE CAMPO	SI ☐ NO ☒
15. LA MARCA DE ESTE ELEMENTO ES INDISPENSABLE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO U OBTENER EL EFECTO O SERVICIO DESEADO ?			
SI ☐		NO ☒	
PORQUE ?	PUEDE SER OFRECIDO POR CUALQUIER PROVEEDOR		
16. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?			
SI ☒		NO ☐	
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO, DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.		
17. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:			
SI ☒		NO ☐	
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO, DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.		

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO		
FIRMA (S):		FECHA	DE 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	COORDINADORA GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	DEPENDENCIA	GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
19. NOMBRE (S):	RUBIA ELICELLY CARDENAS BAYONA		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA	DEPENDENCIA	GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA
20. NOMBRE (S):	ELSA YANETH RODRIGUEZ DE HERNANDEZ		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-08
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE MATERIALES Y SUMINISTROS		VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1				
21. NOMBRE (S):	MARTHA NUBIA RESTREPO VILLAMIL			
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 MM 10 AAAA 2014	
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO	

1. OBJETIVO	2. ALCANCE	3. REFERENCIAS	4. DEFINICIONES
5. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	6. IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS	7. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS	8. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS
9. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	10. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS	11. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS	12. IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS
13. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	14. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS	15. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS	16. IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS
17. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	18. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS	19. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS	20. IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

21. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	22. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS	23. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS	24. IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS
25. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	26. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS	27. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS	28. IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS
29. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	30. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS	31. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS	32. IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS
33. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	34. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS	35. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS	36. IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS
37. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	38. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS	39. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS	40. IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

41. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	42. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS	43. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS	44. IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS
45. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	46. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS	47. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS	48. IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS
49. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	50. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS	51. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS	52. IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS
53. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	54. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS	55. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS	56. IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS
57. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	58. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS	59. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS	60. IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	CÓDIGO:	GDG-P02-F-08
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	VIGENCIA:	30-07-2011
		Página 1 de 1	

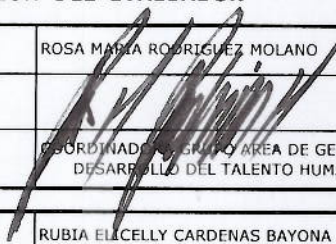
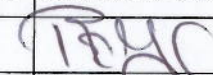
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	VESTIDO CABALLERO	2. NOMBRE COMERCIAL	VESTIDO CABALLERO
3. PROVEEDOR	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS	4. MARCA O REFERENCIA	ARTURO CALLE
5. ESPECIFICACIONES: VESTIDO HOMBRE MODALIDAD BONOS			
6. REGISTRO SANITARIO N°		7. FECHA DE VIGENCIA DEL REGISTRO	DD ☐ MM ☐ A ☐
8. UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	9. PRESENTACIÓN EMPAQUE	
10. ADJUNTA MUESTRA	SI ☒ NO ☐	11. MUESTRA DEVOLUTIVA	SI ☒ NO ☐
12. OBSERVACIONES CON RESPECTO A LAS CASILLAS ANTERIORES :			

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

13. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒ NO ☐	14. SE REQUIERE TRABAJO DE CAMPO	SI ☐ NO ☒
15. LA MARCA DE ESTE ELEMENTO ES INDISPENSABLE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO U OBTENER EL EFECTO O SERVICIO DESEADO ?			
SI ☐		NO ☒	
PORQUE ?	PUEDE SER OFRECIDO POR CUALQUIER PROVEEDOR		
16. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?			
SI ☒		NO ☐	
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.		
17. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:			
SI ☒		NO ☐	
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.		

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO		
FIRMA (S):		FECHA	D 29 M 10 AAAA 2014
CARGO:	COORDINADORA GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	DEPENDENCIA	GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
NOMBRE (S):	RUBIA ELICELLY CARDENAS BAYONA		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA	DEPENDENCIA	GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA
NOMBRE (S):	ELSA YANETH RODRIGUEZ DE HERNANDEZ		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

 INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	GESTIÓN DEL GASTO	CÓDIGO:	GDG-P02-F-08
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	VERSIÓN:	01
	VIGENCIA:		

Página 1 de 1

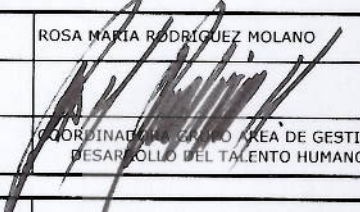
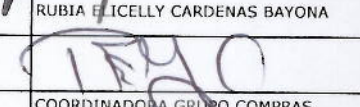
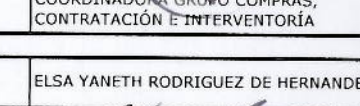
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	CAMISA CABALLERO	2. NOMBRE COMERCIAL	CAMISA CABALLERO
3. PROVEEDOR	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS	4. MARCA O REFERENCIA	ARTURO CALLE
5. ESPECIFICACIONES: CAMISA CABALLERO MODALIDAD BONOS			
6. REGISTRO SANITARIO N°		7. FECHA DE VIGENCIA DEL REGISTRO	DD ☐ MM ☐ A ☐
8. UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	9. PRESENTACIÓN EMPAQUE	
10. ADJUNTA MUESTRA	SI ☒ NO ☐	11. MUESTRA DEVOLUTIVA	SI ☒ NO ☐
12. OBSERVACIONES CON RESPECTO A LAS CASILLAS ANTERIORES :			

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

13. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒ NO ☐	14. SE REQUIERE TRABAJO DE CAMPO	SI ☐ NO ☒
15. LA MARCA DE ESTE ELEMENTO ES INDISPENSABLE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO U OBTENER EL EFECTO O SERVICIO DESEADO ?			
SI ☐		NO ☒	
PORQUE ?	PUEDO SER OFRECIDO POR CUALQUIER PROVEEDOR		
16. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?			
SI ☒		NO ☐	
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.		
17. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:			
SI ☒		NO ☐	
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.		

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 M 10 AAAA 2014
CARGO:	COORDINADORA GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	DEPENDENCIA	GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
NOMBRE (S):	RUBIA ELICELLY CARDENAS BAYONA		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORÍA	DEPENDENCIA	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORÍA
NOMBRE (S):	ELSA YANETH RODRIGUEZ DE HERNANDEZ		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

NOMBRE (S):	MARTHA NUBIA RESTREPO VILLAMIL		
FIRMA (S):	<i>Martha Restrepo V</i>	FECHA:	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA:	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

NOMBRE DEL EMPLEADO		NOMBRE DEL EMPLEADOR	
MARTHA NUBIA RESTREPO VILLAMIL		GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO	

1. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADO	
1. NOMBRE COMPLETO	MARTHA NUBIA RESTREPO VILLAMIL
2. NOMBRE DE PUESTO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
3. NOMBRE DE DEPARTAMENTO	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
4. NOMBRE DE VIVIENDA	
5. NOMBRE DE VIVIENDA	
6. NOMBRE DE VIVIENDA	
7. NOMBRE DE VIVIENDA	
8. NOMBRE DE VIVIENDA	
9. NOMBRE DE VIVIENDA	
10. NOMBRE DE VIVIENDA	
11. NOMBRE DE VIVIENDA	
12. NOMBRE DE VIVIENDA	

2. CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN	
1. NOMBRE DEL EMPLEADO	MARTHA NUBIA RESTREPO VILLAMIL
2. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
3. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
4. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
5. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
6. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
7. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
8. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
9. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
10. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
11. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
12. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

3. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR	
1. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
2. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
3. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
4. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
5. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
6. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
7. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
8. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
9. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
10. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
11. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO
12. NOMBRE DEL EMPLEADOR	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	CÓDIGO:	GDG-P02-F-08
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1			

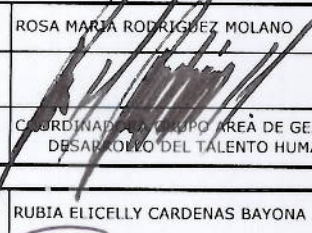
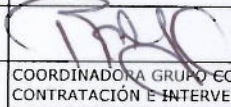
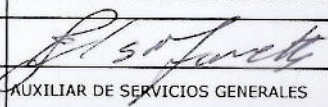
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	ZAPATO CABALLERO	2. NOMBRE COMERCIAL	ZAPATO CABALLERO
3. PROVEEDOR	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS	4. MARCA O REFERENCIA	ARTURO CALLE
5. ESPECIFICACIONES: ZAPATO CABALLERO MODALIDAD BONOS			
6. REGISTRO SANITARIO N°		7. FECHA DE VIGENCIA DEL REGISTRO	DD ☐ MM ☐ A ☐
8. UNIDAD DE MEDIDA	PAR	9. PRESENTACIÓN EMPAQUE	
10. ADJUNTA MUESTRA	SI ☒ NO ☐	11. MUESTRA DEVOLUTIVA	SI ☒ NO ☐
12. OBSERVACIONES CON RESPECTO A LAS CASILLAS ANTERIORES :			

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

13. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒ NO ☐	14. SE REQUIERE TRABAJO DE CAMPO	SI ☐ NO ☒
15. LA MARCA DE ESTE ELEMENTO ES INDISPENSABLE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO U OBTENER EL EFECTO O SERVICIO DESEADO ?			
SI ☐		NO ☒	
PORQUE ?	PUEDO SER OFRECIDO POR CUALQUIER PROVEEDOR		
16. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?			
SI ☒		NO ☐	
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.		
17. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:			
SI ☐		NO ☒	
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.		

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	COORDINADORA GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	DEPENDENCIA	GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
NOMBRE (S):	RUBIA ELICELLY CARDENAS BAYONA		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORÍA	DEPENDENCIA	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORÍA
NOMBRE (S):	ELSA YANETH RODRIGUEZ DE HERNANDEZ		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

NOMBRE (S):	MARTHA NUBIA RESTREPO VILLAMIL		
FIRMA (S):	<i>Martha Restrepo V</i>	FECHA:	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA:	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

SECCIÓN DEL NÚMERO		MARTHA NUBIA RESTREPO VILLAMIL	
NÚMERO DE CONCEPTO TÉCNICO DE HABILIDADES		EVALUACIÓN	

1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		2. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
3. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		4. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
5. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		6. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
7. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		8. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
9. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		10. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
11. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		12. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	

13. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		14. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
15. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		16. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
17. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		18. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
19. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		20. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
21. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		22. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
23. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		24. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
25. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		26. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
27. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		28. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
29. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		30. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	

31. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		32. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
33. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		34. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
35. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		36. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
37. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		38. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
39. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		40. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
41. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		42. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
43. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		44. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
45. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		46. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
47. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		48. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
49. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		50. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	

 INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	GESTIÓN DEL GASTO	CÓDIGO:	GDG-P02-F-08
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	VERSIÓN:	01
	VIGENCIA:		30-07-2011

Página 1 de 1

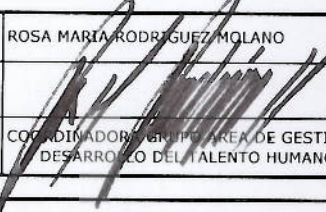
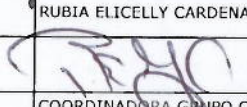
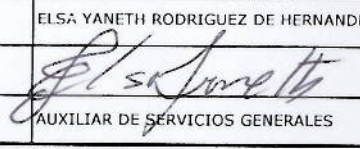
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	CORBATA		2. NOMBRE COMERCIAL	CORBATA	
3. PROVEEDOR	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS		4. MARCA O REFERENCIA	ARTURO CALLE	
5. ESPECIFICACIONES: ZAPATO CABALLERO MODALIDAD BONOS					
6. REGISTRO SANITARIO N°			7. FECHA DE VIGENCIA DEL REGISTRO	DD ☐	MM ☐
8. UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD		9. PRESENTACIÓN EMPAQUE		
10. ADJUNTA MUESTRA	SI ☒	NO ☐	11. MUESTRA DEVOLUTIVA	SI ☒	NO ☐
12. OBSERVACIONES CON RESPECTO A LAS CASILLAS ANTERIORES :					

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

13. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐	14. SE REQUIERE TRABAJO DE CAMPO	SI ☐	NO ☒
15. LA MARCA DE ESTE ELEMENTO ES INDISPENSABLE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO U OBTENER EL EFECTO O SERVICIO DESEADO ?					
SI ☐			NO ☒		
PORQUE ?	PUEDEN SER OFRECIDOS POR CUALQUIER PROVEEDOR				
16. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?					
SI ☒			NO ☐		
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENTRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.				
17. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:					
SI ☒			NO ☐		
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENTRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.				

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO				
FIRMA (S):			FECHA	DD ☐	MM ☐
CARGO:	COORDINADOR GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO		DEPENDENCIA	GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	
NOMBRE (S): RUBIA ELICELLY CARDENAS BAYONA					
FIRMA (S):			FECHA	DD ☐	MM ☐
CARGO:	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORÍA		DEPENDENCIA	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORÍA	
NOMBRE (S): ELSA YANETH RODRIGUEZ DE HERNANDEZ					
FIRMA (S):			FECHA	DD ☐	MM ☐
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES		DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO	

NOMBRE (S):	MARTHA NUBIA RESTREPO VILLAMIL				
FIRMA (S):	<i>Martha Restrepo</i>	FECHA	DD	MM	AAAA
			29	10	2014
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO		

 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	CÓDIGO:	GDG-P02-F-08
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1			

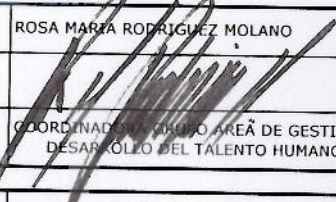
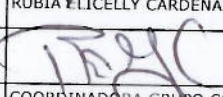
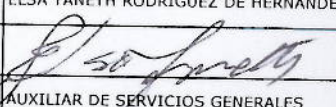
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	CHAQUETA JEAN	2. NOMBRE COMERCIAL	CHAQUETA JEAN
3. PROVEEDOR	REPRESENTACIONES ROSMOS SAS	4. MARCA O REFERENCIA	REPRESENTACIONES ROSMOS SAS
5. ESPECIFICACIONES: CAMISA CABALLERO MODALIDAD BONOS			
6. REGISTRO SANITARIO N°		7. FECHA DE VIGENCIA DEL REGISTRO	DD ☐ MM ☐ A ☐
8. UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	9. PRESENTACIÓN EMPAQUE	
10. ADJUNTA MUESTRA	SI ☒ NO ☐	11. MUESTRA DEVOLUTIVA	SI ☒ NO ☐
12. OBSERVACIONES CON RESPECTO A LAS CASILLAS ANTERIORES :			

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

13. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☐ NO ☒	14. SE REQUIERE TRABAJO DE CAMPO	SI ☐ NO ☒
15. LA MARCA DE ESTE ELEMENTO ES INDISPENSABLE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO U OBTENER EL EFECTO O SERVICIO DESEADO ?			
SI ☐ NO ☒			
PORQUE ?	PUEDE SER OFRECIDO POR CUALQUIER PROVEEDOR		
16. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?			
SI ☒ NO ☐			
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.		
17. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:			
SI ☒ NO ☐			
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.		

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 M 10 AAAA 2014
CARGO:	COORDINADORA GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	DEPENDENCIA	GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
NOMBRE (S):	RUBIA ELICELLY CARDENAS BAYONA		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA	DEPENDENCIA	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA
NOMBRE (S):	ELSA YANETH RODRIGUEZ DE HERNANDEZ		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	CÓDIGO:	GDG-P02-F-08
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1			

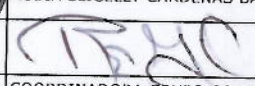
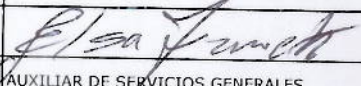
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	PANTALON JEAN		2. NOMBRE COMERCIAL	PANTALON JEAN	
3. PROVEEDOR	REPRESENTACIONES ROSMOS SAS		4. MARCA O REFERENCIA	REPRESENTACIONES ROSMOS SAS	
5. ESPECIFICACIONES: CAMISA CABALLERO MODALIDAD BONOS					
6. REGISTRO SANITARIO N°			7. FECHA DE VIGENCIA DEL REGISTRO	DD ☐	MM ☐
8. UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD		9. PRESENTACIÓN EMPAQUE		
10. ADJUNTA MUESTRA	SI ☒	NO ☐	11. MUESTRA DEVOLUTIVA	SI ☒	NO ☐
12. OBSERVACIONES CON RESPECTO A LAS CASILLAS ANTERIORES :					

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

13. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☐	NO ☒	14. SE REQUIERE TRABAJO DE CAMPO	SI ☐	NO ☒
15. LA MARCA DE ESTE ELEMENTO ES INDISPENSABLE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO U OBTENER EL EFECTO O SERVICIO DESEADO ?					
SI ☐ NO ☒					
PORQUE ?	PUEDO SER OFRECIDO POR CUALQUIER PROVEEDOR				
16. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?					
SI ☒ NO ☐					
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.				
17. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:					
SI ☒ NO ☐					
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.				

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO				
FIRMA (S):			FECHA	DD ☐	MM ☐
CARGO:	COORDINADORA GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO		DEPENDENCIA	GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	
NOMBRE (S): RUBIA ELICELLY CARDENAS BAYONA					
FIRMA (S):			FECHA	DD ☐	MM ☐
CARGO:	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORÍA		DEPENDENCIA	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORÍA	
NOMBRE (S): ELSA YANETH RODRIGUEZ DE HERNANDEZ					
FIRMA (S):			FECHA	DD ☐	MM ☐
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES		DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO	

NOMBRE (S):	MARTHA NUBIA RESTREPO VILLAMIL				
FIRMA (S):		FECHA	DD	MM	AAAA
			29	10	2014
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO		

REGION DEL ESTE		
DIRECCION DE EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL	DEPARTAMENTO DE EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	CÓDIGO:	GDG-P02-F-08
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1			

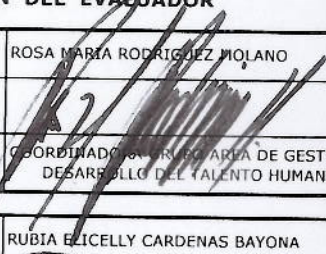
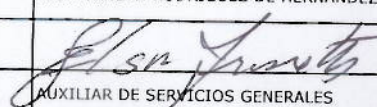
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	CONJUNTO 2 PIEZAS COLOR AZUL OSCURO		2. NOMBRE COMERCIAL	CONJUNTO 2 PIEZAS COLOR AZUL OSCURO	
3. PROVEEDOR	DEBLANCO S.A.S.		4. MARCA O REFERENCIA	DEBLANCO S.A.S.	
5. ESPECIFICACIONES: BLUSA DAMA MODALIDAD BONOS					
6. REGISTRO SANITARIO N°			7. FECHA DE VIGENCIA DEL REGISTRO	DD	MM
8. UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD		9. PRESENTACIÓN EMPAQUE		
10. ADJUNTA MUESTRA	SI ☒	NO ☐	11. MUESTRA DEVOLUTIVA	SI ☒	NO ☐
12. OBSERVACIONES CON RESPECTO A LAS CASILLAS ANTERIORES :					

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

13. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐	14. SE REQUIERE TRABAJO DE CAMPO	SI ☐	NO ☒
15. LA MARCA DE ESTE ELEMENTO ES INDISPENSABLE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO U OBTENER EL EFECTO O SERVICIO DESEADO ?					
SI ☐ NO ☒					
PORQUE ?	PUEDEN SER OFRECIDO POR CUALQUIER PROVEEDOR				
16. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?					
SI ☒ NO ☐					
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.				
17. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:					
SI ☒ NO ☐					
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.				

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO				
FIRMA (S):			FECHA	DD	MM
CARGO:	COORDINADORA GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO		DEPENDENCIA	GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	
NOMBRE (S):	RUBIA ELICELLY CARDENAS BAYONA				
FIRMA (S):			FECHA	DD	MM
CARGO:	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORÍA		DEPENDENCIA	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORÍA	
NOMBRE (S):	ELSA YANETH RODRIGUEZ DE HERNANDEZ				
FIRMA (S):			FECHA	DD	MM
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES		DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO	

NOMBRE (S):	MARTHA NUBIA RESTREPO VILLAMIL		
FIRMA (S):	<i>Martha Restrepo v</i>	FECHA:	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA:	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

NOMBRE DEL EMPLEADO		NOMBRE DEL EMPLEADOR	
MARTHA NUBIA RESTREPO VILLAMIL		GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO	

NOMBRE DEL EMPLEADO		NOMBRE DEL EMPLEADOR	
MARTHA NUBIA RESTREPO VILLAMIL		GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO	

NOMBRE DEL EMPLEADO		NOMBRE DEL EMPLEADOR	
MARTHA NUBIA RESTREPO VILLAMIL		GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO	

NOMBRE DEL EMPLEADO		NOMBRE DEL EMPLEADOR	
MARTHA NUBIA RESTREPO VILLAMIL		GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	CÓDIGO:	GDG-P02-F-08
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1			

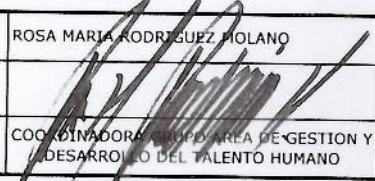
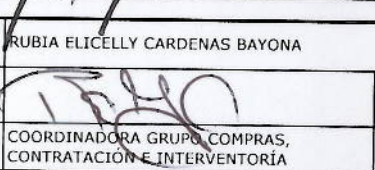
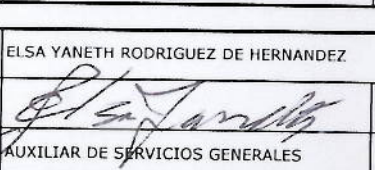
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

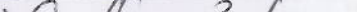
1. NOMBRE GENÉRICO	SACO COLOR AZUL OSCURO		2. NOMBRE COMERCIAL	SACO COLOR AZUL OSCURO	
3. PROVEEDOR	DEBLANCO S.A.S.		4. MARCA O REFERENCIA	DEBLANCO S.A.S.	
5. ESPECIFICACIONES: VESTIDO DAMA MODALIDAD BONOS					
6. REGISTRO SANITARIO N°			7. FECHA DE VIGENCIA DEL REGISTRO	DD ☐	MM ☐
8. UNIDAD DE MEDIDA			9. PRESENTACIÓN EMPAQUE		
10. ADJUNTA MUESTRA	SI ☒	NO ☐	11. MUESTRA DEVOLUTIVA	SI ☒	NO ☐
12. OBSERVACIONES CON RESPECTO A LAS CASILLAS ANTERIORES :					

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

13. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐	14. SE REQUIERE TRABAJO DE CAMPO	SI ☐	NO ☒
15. LA MARCA DE ESTE ELEMENTO ES INDISPENSABLE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO U OBTENER EL EFECTO O SERVICIO DESEADO ?					
SI ☐ NO ☒					
PORQUE ?	PUEDEN SER OFRECIDOS POR CUALQUIER PROVEEDOR				
16. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?					
SI ☒ NO ☐					
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.				
17. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:					
SI ☒ NO ☐					
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.				

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO		
FIRMA (S):		FECHA	DD ☐ 04 MM ☐ 06 AAAA ☐ 2014
CARGO:	COORDINADORA GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	DEPENDENCIA	GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
NOMBRE (S):	RUBIA ELICELLY CARDENAS BAYONA		
FIRMA (S):		FECHA	DD ☐ 29 MM ☐ 10 AAAA ☐ 2014
CARGO:	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA	DEPENDENCIA	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA
NOMBRE (S):	ELSA YANETH RODRIGUEZ DE HERNANDEZ		
FIRMA (S):		FECHA	DD ☐ 29 MM ☐ 10 AAAA ☐ 2014
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

NOMBRE (S):	MARTHA NUBIA RESTREPO VILLAMIL				
FIRMA (S):		FECHA	DD	MM	AAAA
			29	10	2014
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	CÓDIGO:	GDG-P02-F-08
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1			

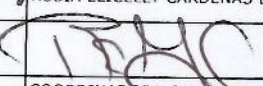
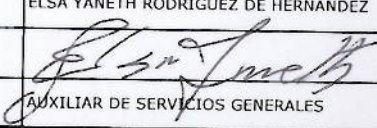
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	ZAPATO BLANCO DAMA	2. NOMBRE COMERCIAL	ZAPATO BLANCO DAMA
3. PROVEEDOR	DEBLANCO S.A.S.	4. MARCA O REFERENCIA	DEBLANCO S.A.S.
5. ESPECIFICACIONES: ZAPATO DAMA MODALIDAD BONOS			
6. REGISTRO SANITARIO N°		7. FECHA DE VIGENCIA DEL REGISTRO	DD ☐ MM ☐ A ☐
8. UNIDAD DE MEDIDA	PAR	9. PRESENTACIÓN EMPAQUE	
10. ADJUNTA MUESTRA	SI ☒ NO ☐	11. MUESTRA DEVOLUTIVA	SI ☒ NO ☐
12. OBSERVACIONES CON RESPECTO A LAS CASILLAS ANTERIORES :			

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

13. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒ NO ☐	14. SE REQUIERE TRABAJO DE CAMPO	SI ☐ NO ☒
15. LA MARCA DE ESTE ELEMENTO ES INDISPENSABLE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO U OBTENER EL EFECTO O SERVICIO DESEADO ?			
SI ☐ NO ☒			
PORQUE ?	PUEDEN SER OFRECIDOS POR CUALQUIER PROVEEDOR		
16. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?			
SI ☒ NO ☐			
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.		
17. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:			
SI ☒ NO ☐			
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS CONFORME AL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO Y AL ARTICULO TERCERO. DOTACIONES DEL ACTA ADITIVA SUSCRITA ENRE EL INSTITUTO Y ANTHOC, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ACTA INSTITUCIONAL 001 DEL 31 DE JULIO DE 2014 POR LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO Y DOS DEL SINDICATO ANTHOC.		

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO		
FIRMA (S):		FECHA	DE 04 MM 06 AAAA 2014
CARGO:	COORDINADORA GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	DEPENDENCIA	GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
NOMBRE (S):	RUBIA ELICELLY CARDENAS BAYONA		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA	DEPENDENCIA	COORDINADORA GRUPO COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA
NOMBRE (S):	ELSA YANETH RODRIGUEZ DE HERNANDEZ		
FIRMA (S):		FECHA	DD 29 MM 10 AAAA 2014
CARGO:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y SOPORTE HOTELERO

